

Matrícula Vehicular

Categoría: Trámite Obligatorio

¿Qué es la matrícula vehicular?

La matrícula es un trámite anual obligatorio en Ecuador para mantener legal tu vehículo. Es emitida por la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) y tiene validez de un año.

En Quito, la matrícula también genera ingresos para la Municipalidad de Quito. El costo y vencimiento dependen del dígito de tu placa.

¿Qué significa para ti?

Si tu vehículo NO tiene matrícula renovada:

- No puedes circular legalmente (multa de hasta \$1,800)
- Tu vehículo puede ser inmovilizado
- No puedes obtener documentos legales (libertad vehicular)
- Pierdes cobertura de seguros

Si la tienes, tu vehículo es legal y puedes usar todos los servicios sin problemas.

Pasos para renovar

1. Ubica el vencimiento según tu dígito
2. Reúne documentos (cédula, título, seguros)
3. Ve a centro autorizado (AMT, ITECU)
4. Realiza el pago
5. Retira la matrícula

Costo estimado: \$55-\$150 aprox.

Validez: 1 año desde la fecha de emisión